
SESIONES ORDINARIAS
2008
ORDEN DEL DIA N° 1303

**COMISION DE DERECHOS
HUMANOS Y GARANTIAS**

Impreso el día 25 de noviembre de 2008

Término del artículo 113: 4 de diciembre de 2008

SUMARIO: **Jornadas** por la Paz desarrolladas los días 1° y 12 de octubre de 2008 en la provincia de Misiones. Expresión de beneplácito. **Llera, Bianco y Leverberg.** (5.857-D.-2008.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Llera, Bianco y Leverberg, por el que se expresa beneplácito por las Jornadas por la Paz, realizadas los días 1° y 12 de octubre de 2008 en las ciudades de Posadas y Puerto Iguazú, provincia de Misiones; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 18 de noviembre de 2008.

Remo G. Carlotto. – Hugo R. Perié. – Juan C. D. Gullo. – Victoria A. Donda Perez. – César A. Albrisi. – Fabián Peralta. – Pedro J. Azcoiti. – Miguel A. Barrios. – Rosa Chiquichano. – Stella M. Córdoba. – Viviana Damilano Grivarello. – Julia A. Perié. – Adela R. Segarra. – Juan C. Vega.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por las Jornadas por la Paz, que se desarrollaron en las ciudades de Posadas y Puerto Iguazú, en la provincia de Misiones, los días 1° y 12 de octubre, respectivamente.

Timoteo Llera. – Fabiola Bianco. – Stella Maris Leverberg.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías, al considerar el proyecto de resolución de los señores diputados Llera, Bianco y Leverberg, por el que se expresa beneplácito por las Jornadas de Paz, realizadas los días 1° y 12 de octubre de 2008 en las ciudades de Posadas y Puerto Iguazú, provincia de Misiones, luego de su estudio resuelve dictaminarlo favorablemente.

Remo G. Carlotto.